"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto
Sub Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE ANALISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los diez días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las doce con veinte minutos, se reúnen en la sala de Reuniones de la Comisión Bicameral de Presupuesto, los señores: Abog. Ramón Duette Esteche, Director General de la CBP., Sr. Nelson F. Cano M., Director de Control Interno de la HCS., Lic. Vanessa Vargas M., Directora de la SUB UOC de la CBP., y la Lic. Nancy Ruíz Díaz, Directora de Control Interno de la CBP., integrantes del Comité de Evaluación, para el estudio y evaluación de las ofertas recibidas en la **Contratación Directa N° 007/2015 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO, programa 09, P.A.C. Institucional Nº 206.201 CDP N° 0123/2015 del 27/03/2015 cuyo monto máximo es de Gs. 42.000.000.- (guaraníes cuarenta y dos millones), comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 30/04/2015, expediente Nº 311563. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 06/05/2015 a las firmas: CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMÁTICA, INFORMÁTICA UNO, MEGA INFORMÁTICA, MICROSYS SRL., INSUSERV y DATALAB SA. Se deja constancia que en fecha 11/05/2015 se remite la COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA N° 01 a las empresas citadas con anterioridad modificando el Pliego de Bases y Condiciones.** en fecha 18/05/015 a las 10:15 hs., se procede a la apertura de sobres de ofertas recibidos de las siguientes empresas:

1. **INFOLINE DE MARISA NILDA RUIZ DIAZ** — **RUC N° 656498-4**
2. **MASTER SOFT PARAGUAY SRL.** — **RUC N° 80007525-0**
3. **INSUSERV DE FABIOLA M. RUIZ DIAZ** — **RUC N° 2917633-6**
4. **CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMATICA DE JORGE VILLALBA** — **RUC N° 1564881-8**
5. **COMPUNEW DE ANTONIO R. FERNANDEZ** — **RUC N° 753733-6**

El Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, con el siguiente resultado.

ÍTEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	INFOLINE	MASTER SOFT SRL.	INSUSERV	CEI	COMPUNEW
SIPE Nº		1.348.884	1.348.837	1.348.698	1.348.910	1.348.868
1	Formulario N° 1. Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Presentación de Documentos que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Formulario N° 2. Garantía de mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette Esteche
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUBUOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto
Sub Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE ANALISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Se deja constancia que no se realizaron correcciones aritméticas, por lo que el cuadro comparativo de ofertas válido es el siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	MASTER SOFT SRL.	INFOLINE DE MARISA RUIZ DIAZ	CEI DE JORGE RAMON VILLALBA	INSUSERV DE FABIOLA RUIZ DIAZ	COMPUNEW DE ANTONIO FERNÁNDEZ
				Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de 16 Computadoras (PC) conforme al listado de los Servicios y Bienes Conexos (ver detalle en las especificaciones técnicas), cada PC incluye: CPU MONITOR COLOR y/o PANTALLA PLANA LCD TECLADO DISQUETERA LECTOR GRABADOR MOUSE,	MES	1	550	2.500	1.000	320.000	160.000
2	Servicio de Mantenimiento y Reparación de 10 Notebooks conforme al listado de los Servicios y Bienes Conexos (ver detalle en las especificaciones técnicas).	MES	1	550	2.500	1.000	400.000	100.000
3	Servicio de Mantenimiento y Reparación de 17 Impresoras conforme al listado de los Servicios y Bienes Conexos (ver detalle en las especificaciones técnicas).	MES	1	550	2.500	1.000	510.000	310.000
4	Servicio de Mantenimiento y Reparación de 2 Escaners conforme al listado de la Lista de bienes y servicios conexos (ver detalle en las especificaciones técnicas).	MES	1	550	2.500	1.000	60.000	20.000
5	Servicio de Mantenimiento y Reparación de 2 Servidores conforme al listado de la Lista de bienes y servicios conexos (ver detalle en las especificaciones técnicas).	MES	1	550	2.500	1.000	60.000	20.000
TOTAL MENSUAL				2.750	12.500	5.000	1.350.000	610.000

De conformidad al inciso 3 del artículo 61° del Decreto N° 21.909, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que es analizada para verificar su cumplimiento conforme a los requisitos de la contratación, utilizando el mecanismo cumple/no cumple N/C.

MASTER SOFT PARAGUAY SRL. CON RUC N° 80007525-0, con un precio TOTAL MENSUAL de Gs. 2.750 (guaraníes dos mil setecientos cincuenta)

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette Estecche
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUBUOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Adam Fabián Caro Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto
Sub Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE ANALISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- **Documentaciones Formales**

Ítem	Documentaciones Formales	MASTER SOFT PARAGUAY SRL.
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	CUMPLE
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA (del último mes vencido a la presentación de la oferta) y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
5	Balances de los Años 2012/2013	CUMPLE
6	Copia de Contratos Ejecutados	CUMPLE

- **Especificaciones Técnicas**

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	MASTER SOFT PARAGUAY SRL.
1	Servicio de Mantenimiento y Reparación de 16 Computadoras (PC) conforme al listado de los Servicios y Bienes Conexos (ver detalle en las especificaciones técnicas), cada PC incluye: CPU MONITOR COLOR y/o PANTALLA PLANA LCD TECLADO DISQUETERA LECTOR GRABADOR MOUSE,	MES	1	CUMPLE
2	Servicio de Mantenimiento y Reparación de 10 Notebooks conforme al listado de los Servicios y Bienes Conexos (ver detalle en las especificaciones técnicas).	MES	1	CUMPLE
3	Servicio de Mantenimiento y Reparación de 17 Impresoras conforme al listado de los Servicios y Bienes Conexos (ver detalle en las especificaciones técnicas).	MES	1	CUMPLE
4	Servicio de Mantenimiento y Reparación de 2 Escaners conforme al listado de la Lista de bienes y servicios conexos (ver detalle en las especificaciones técnicas).	MES	1	CUMPLE
5	Servicio de Mantenimiento y Reparación de 2 Servidores conforme al listado de la Lista de bienes y servicios conexos (ver detalle en las especificaciones técnicas).	MES	1	CUMPLE

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUBUOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Milton Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Abog. Ramón Duette Esteche
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto
Sub Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE ANALISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- **Capacidad Financiera**

	MASTER SOFT PARAGUAY SRL.	2.013	2.012
A	ACTIVO CORRIENTE	5.179.907.661	3.696.475.743
B	PASIVO CORRIENTE	1.820.155.345	310.088.585
C	ACTIVO TOTAL	5.756.627.353	3.387.232.856
D	PASIVO TOTAL	1.820.155.345	845.698
E	UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS.	266.073.765	496.642.463

RATIOS	2.013	2.012	PROMEDIO	MASTER SOFT PARAGUAY SRL.
LIQUIDEZ: A/B: 1≤	2,85	11,92	13,34	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO: D/C: <0,80	0,32	0,00	0,16	CUMPLE
RENTABILIDAD (NO DEBE SER NEGATIVO)	266.073.765	496.642.463	381.358.114	CUMPLE

- **Experiencia**

La empresa **MASTER SOFT PARAGUAY SRL. CON RUC N° 80007525-0** presenta copia de los contratos ejecutados de **Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos** y se observa que **cumple con lo requerido en el INCISO D) del ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC).**

Se verifica que la firma **MASTER SOFT PARAGUAY SRL. CON RUC N° 80007525-0** cumple con las especificaciones técnicas y con los requisitos legales, financieros y de experiencia para el cumplimiento del contrato. ----------

Considerando la Resolución Nº 1869/2011 de fecha 14 de septiembre de 2011, "Por el cual se establecen las condiciones para la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/2003 y se derogan las resoluciones DNCP 594/2009 y 809/2009", se establecen los montos mínimos y máximos del Contrato Abierto para el **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO:**

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette Esteche
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUBUOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto
Sub Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE ANALISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Montos Mínimos y Máximos del Contrato para el MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO			
Ítem	**Descripción**	**Valor Mínimo del Contrato**	**Valor Máximo del Contrato**
1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO	Gs. 21.000.000.- (guaraníes veintiún millones)	Gs. 42.000.000.- (guaraníes cuarenta y dos millones)

En base a lo expuesto el Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64° del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **MASTER SOFT PARAGUAY SRL. CON RUC N° 80007525-0, por un MONTO MÍNIMO de Gs. 21.000.000.- (guaraníes veintiún millones) y un MONTO MÁXIMO de Gs. 42.000.000.- (guaraníes cuarenta y dos millones)** salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las trece horas. ----

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette Esteche
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUBUOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación, el artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **MASTER SOFT PARAGUAY SRL. CON RUC N° 80007525-0, por un MONTO MÍNIMO de Gs. 21.000.000.- (guaraníes veintiún millones) y un MONTO MÁXIMO de Gs. 42.000.000.- (guaraníes cuarenta y dos millones)** dentro del marco de la **Contratación Directa N° 007/2015 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO** ----------

Máxima Autoridad
BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Presidente
Honorable Cámara de Senadores